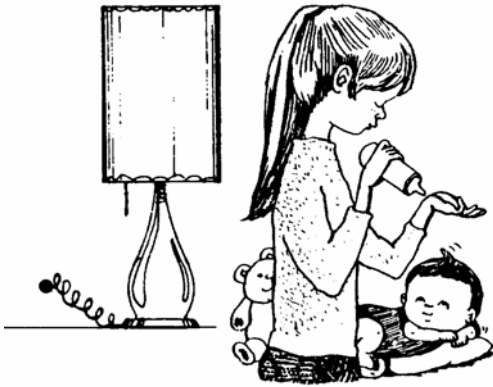


AL ACEPTAR EL TRABAJO

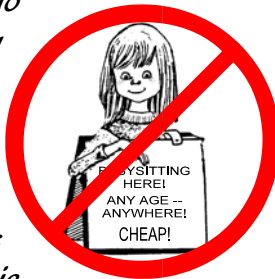


Usted está trabajando por su cuenta, así que informe con precisión a la persona que va a contratar sus servicios:

- ✓ Los días que Usted está disponible.
- ✓ El pago que Usted espera recibir.
- ✓ Las horas que Usted está disponible.
- ✓ La experiencia que Usted tiene.

CONOZCA A SU PATRON.....

Si se trata de una familia desconocida, pregúntele quién lo recomendó o díjale su nombre y antes de aceptar el trabajo, verifique la información. Si tiene dudas, avísele a sus padres. No se anuncie para cuidar niños en supermercados, pizarrones de anuncios para la



comunidad, farmacias o lavanderías.

INFORMESE.....

Obtenga el nombre del padre, el domicilio y número de teléfono; el número de niños que usted cuidará y las edades. La transportación antes y después del trabajo, así como las horas que esperen que Usted trabaje.



EN EL TRABAJO.....

- ✓ Haga que le muestren todas las puertas y ventanas y la forma en la que funcionan candados o alarmas que se encuentren en la casa.
- ✓ Ubique el botiquín de primeros auxilios, ropa limpia y extinguidores de fuego.
- ✓ Obtenga cualquier instrucción

especial (comidas, hora de acostarse, uso de la TV o radio).

CUANDO ESTE SOLA/O.....

- ✓ Revise todas las puertas y ventanas después que los padres se vayan.
- ✓ Mantenga vigilancia sobre los niños constantemente para evitar cualquier accidente.
- ✓ Si oye algún ruido sospechoso, investiguelo prendiendo las luces exteriores. No salga. Si sospecha que alguien está afuera, llame a la policía inmediatamente.
- ✓ Si recibe llamadas telefónicas fuera de lo común u obscenas, no diga que está sola/o. Cuelgue y llame a la policía.
- ✓ Si alguien viene a la puerta y pide usar el teléfono, no le permita entrar en la casa. Haga la llamada por ellos. Si intentan entrar, llame a la policía.



- ✓ Mantenga las cortinas o persianas cerradas y deje las luces encendidas.

EN CASO DE INCENDIO.....

En caso de incendio, saque a los niños primero, después llame al departamento de bomberos desde una casa vecina.

CUANDO LOS PADRES REGRESEN.....

Reporte cualquier incidente fuera de lo común a los padres. Asegúrese que lo acompañe un adulto a su casa. Si su patron parece intoxicado, insista que otra persona lo lleve a su casa.

Lista para la Niñera/o.....

Donde Estara Trabajando

Domicilio
Número De Teléfono

Donde Estaran Los Padres

Nombre
Domicilio
Número De Teléfono

Amigo o Pariente Cercano:

Nombre
Domicilio
Número De Teléfono

Doctor Familiar:

Nombre
Número De Teléfono

Hospital:

Nombre
Número De Teléfono

El cuidado de niños

Una guía para niñeras

